

EL MEDITERRANEO

Franqueo concertado

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Teléfono núm. 38

ALMERIA.—Año II.—Núm. 473

Sábado 18 de Octubre de 1930

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

No juguemos con fuego

Quiéquiera que serenamente, desposeyéndose de todo afastionamiento partidista quiera contemplar el panorama político nacional, no podrá menos que asombrarse ante la subversión de valores, posición de intereses y equivocadas actitudes que ensombrecen la situación y conducen el porvenir a mal fin.

Se asegura, se dice y se proclama la revolución es inevitable, la revolución se acerca. La revolución bulle en el ambiente y en el ánimo de todos.

Esto está perdidó y esto no puede continuar así; son palabras que están en los labios de la mayoría. Y son todas estas voces que se oyen desde el amanecer del día en que fué depuesto del poder Primo de Rivera hasta la hora en que escribimos estas líneas, y continuará ese el mayor atormentando nuestros oídos por mientras el espíritu nacional no reaccione.

Peró, vamos a cuentas. ¿Que revolución es la que viene y quienes son los revolucionarios? Revolucionarios, hombres que a plena voluntad y conciencia quieren la revolución con todas sus consecuencias son muy pocos; España no es país de revolucionarios, es tierra apropiada a la bullanga, generadora de pseudorevolucionarios como por contraste es patria de «somatens de estar per casa», gentes incapaces unas de ir a descortir su pecho tras de una barricada, como las otras de salir a la calle a defender ni sus intereses ni la tranquilidad pública. Revolución, la única posible es la que corroe el alma y destruyega todos los valores, la de la difamación, la del procaz insulto y la del entorpecimiento por sistemática oposición de toda acción de gobierno.

Esta y no otra es la revolución que no haciendo de poder alcanzar mayores límites que los del círculo reducido de los interesados, perturban, sin embargo, la vida nacional por falta de un sereno enjuiciamiento de los hechos por los que le irían que discernir en una zona templada de reflexión.

Es evidente que todos los pueblos tienen derecho a la revolución. Pero, las revoluciones tienen todas su momento, y para España lo hora y así se repitió durante la Dictadura. En todo aquel período de fuerza día tras día está justificado cualquier intento; ahora, acabada aquella situación, cuando por vías legales España marcha, aunque lentamente, hacia la restauración de la normalidad mediante la imposición de su voluntad el día que sea llamado a los comicios el cuerpo electoral, es conatable toda perturbación de la tranquilidad pública. Por demás, es momento si es de una profunda crisis, también es tan desastroso. Horas tan difíciles y tan terribles han sufrido, nuestros destinos, sin que se despartieran las apertencias revolucionarias que ahora se pregonan al amparo de una libertad que no supimos más que mendigar.

La revolución ha de ser siempre justa para todos. Las revoluciones se sabe como empiezan, pero nunca como han de acabar. Piensen los indiferentes, y los que creen que es posible jugar a la revolución como a un deporte físico, que las revoluciones nunca se hacen a la medida del interés de nadie, ni se sujetan al capricho de unos promotores, no se detienen ante la muerte de la tienda del que cree que ha de verla pasar como una comitiva fúnebre; al revés, que los primeros a quienes la demagogia habrá de arrastrar será a los que se hicieron cómplices por no ejercitar los derechos de ciudadanía conforme a sus convicciones.

Peró, volvamos al objeto inicial de estas líneas, para decir que conviene que la opinión sensata del país reaccione contra ese ambiente de confusión, que advierta que la revolución no es posible si los que tienen responsabilidad de sus actos prestan su generoso concurso a la obra de afinamiento del orden y respeto mutuo a los derechos de todos.

Bienvenida a la estructuración política y social que disponga la nación por su voluntad expresada en el Parlamento; y buena hora haya para imponerla; si se tratase de burlar al país. Peró, jugar con fuego a destiempo, será siempre peligroso.—W.

De la Diputación

Sesión del Pleno

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza se reunió esta mañana el Pleno de la Corporación provincial.

Asisten los señores, Peregrin Zurano Amat García, Martínez Limones, Sánchez Entrena, Cassinello García, López Pérez, Herrero Herrero, Esteban Navarro, González González y Hernández Cerrá.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa seguidamente a dar cuenta de los asuntos que figuran en el Orden del día.

Examen y aprobación provisional en su caso de las cuentas de la Corporación correspondientes a los años 1928 y 1929.

Quedan sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

—Designación de un vocal para la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Se designa al señor Martínez Limones.

—Varias transferencias de crédito.

Son aprobadas.

—Informe sobre el oficial del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

Se aprueba el informe consignándose para dicho Oficial una gratificación de 625 pesetas.

—Moción de la Presidencia sobre empleados.

En la noción se propone la clasificación de mecanógrafos a los emoleados don Ricardo Morales y don Tesifón Sánchez y así se acuerda.

—Escrito de don Celedonio Pelacz Rodríguez, respecto a la Imprenta provincial.

El señor Hernández Cerrá manifiesta que efectivamente se va a someter a la aprobación del pleno el que el Boletín Oficial pase a ser editado en los talleres que han de instalarse en el Hospicio.

En cuanto al ofrecimiento entendiéndose que debe pasar a estudio de una comisión de diputados que en su día resolverá lo más conveniente.

El señor López Pérez propone pase el escrito a informe de las comisiones de Hacienda y presupuestos.

Y así se acuerda.

—Proyecto de Reglamento de funcionarios provinciales y de la Beneficencia.

Hace uso de la palabra el señor López Pérez quien plantea una cuestión previa basada en la impoedencia que dice existe en traer a la aprobación de reglamentos.

Expone que no hay Ley alguna ni precepto en el Estatuto que permita la modificación de reglamentos y plantillas en tanto no transcurran cinco años desde que fueron implantados los vigentes.

Habla del cumplimiento de requisitos legales en los reglamentos que se pretende su aprobación, y cita la necesidad de que a dichos reglamentos acompañen los informes de letrados y de los jefes de los servicios conforme determina el Estatuto.

Insiste en que debe resolverse ante todo la cuestión previa de derecho que ha dejado apuntado antes de entrar en el fondo de la cuestión.

Incita a todos a no prestarse a sacar a punta de lanza unos reglamentos en los que impera un espíritu de racismo.

El señor Hernández Cerrá manifiesta que en virtud de una sentencia del Tribunal Provincial le obliga a el mismo a solicitar el nombramiento de una comisión que estudiara y propusiera la modificación de los reglamentos.

Callifica las argumentaciones del señor López Pérez de sutiles, y expone que por el hecho de que al redactarse el antiguo reglamento no se cumpliera la Ley, no puede esto servir de base para la modificación que hoy se propone.

Agrega que en el reglamento están cumplidos estrictamente las leyes y termina declarándose partidario de que queden para estudio de los Diputados.

El señor López Pérez insiste en su criterio.

El señor Martínez Limones

Los republicanos

En torno al almeriense

Los republicanos están más obligados que otro cualquier sector político a engrosar las filas del almeriense.

Nuestros republicanos (y al decir nuestros, implícitamente establecemos una corriente de simpatía hacia los que sienten el ideal de la República por propio convencimiento, y un profundo desprecio hacia aquellos otros que han hecho del republicanismo vaciado de bajas pasiones o refugio a su mal contenida ambición) son los primeros, los únicos llamados a constituir la vanguardia de la defensa almeriense, por lo mismo que son los primeros que han de acallar en el empeño mayores diferenciaciones de orden ideológico.

No es abdicación de adoptadas posiciones, ni siquiera hora de someter a debate sus ideales políticos. Muy al contrario; son momentos en los que lo imponente estriba en el justo auxilio del lar, sobre el que pesa la amenaza de una ruina inminente.

Almería, a los ojos de los republicanos y a los ojos de los monárquicos, ha de ser la madre inmarcesible, la ilusión única ante la cual rindan unos y otros hasta el convencimiento de mayor arraigo para aprestarse a una lucha de tan sublime ideal como la defensa propia.

Y no han de objetar los republicanos incompatibilidades ni reservas, ante la mutua colaboración que se les brinda; ello equivaldría a una dejación de los más sagrados deberes, y nuestros republicanos no pueden olvidar que antes de serlo; antes de adoptar el ideal que hoy les guía, vibra en ellos el cariño a la tierra que les vio nacer, el orgullo de ser almerienses.

Almerienses; tal es el concepto que ha de impulsar la pretendida confraternidad en una alianza más de coincidencia hacia el fin propuesto que de uniformidad en criterios y pensamientos. Tal es el emblema que hemos de ostentar como justificación intangible para dar una tregua a los cruentos combates de la política de partidos.

Un estrechón de manos que sea como el sello solemne de un juramento y el unir los esfuerzos en el frente único del almeriense saturados de la razón que nos asiste y convencidos del suicida abandono de que nos hacemos reos, al dejar que manos extrañas maltraten y vilepandien la felicidad y el bienestar que a nosotros solos nos está obligado a buscar y defender a toda costa.

Los republicanos, han de constituir un indestructible puntal de seguridad en la nobilísima cruzada del almeriense.

manifiesta que la confección que se ha hecho de los reglamentos estaba acordada por la Permanente y ratificada por el Pleno.

El señor Brea da cuenta de los trámites que se han seguido para la confección de los proyectos de reglamento.

Nuevamente el señor López Pérez hace exposición de su criterio y solicita que el asunto pase a informe de los letrados de la Corporación, ofreciéndose él mismo a colaborar en el informe.

El presidente habla del reglamento de beneficencia, en el que dice hay dos aspectos: uno el de las leyes, y otro el de las convenciones del establecimiento de nuevos servicios.

Insiste una vez más el señor López Pérez en la nulidad de los reglamentos.

Después de intervenir nuevamente el presidente y los señores López Pérez, Peregrin Zurano y Herrero Herrero, se acuerda pase el asunto a informe de los letrados señores Amat García, Hernández Cerrá, Cassinello García, López Pérez y Esteban Navarro.

—Expósito provincial.

El secretario da lectura a la moción de la Comisión Permanente, en la que se propone la instalación de una Casa Central de Expósitos y acogidos donde se montarán enseñanzas y clases para los asilados; reformas y mejoramientos de los servicios en el Hospicio Provincial; implantación de una leprosería y realización de la obra de una enfermería consagrada a los tuberculosos.

Para llevar a la práctica estos grandes proyectos, se propone la contratación de un empréstito de 800.000 pesetas pagaderas en 50 anualidades sin que para ello haga de encargarse a la provincia con nuevos tributos.

El señor López Pérez impugnó la moción manifestando que todas las obras necesarias tanto en los establecimientos de Beneficencias como en la creación de otras mejoras pueden llevarse a cabo con los recursos del presupuesto ordinario.

Estima que la obra propuesta de sanatorio antituberculoso, no hace falta, y cree que debe abandonarse la idea de ir al empréstito.

Asegura que si se le presta colaboración cuando se proceda

Bacares

—00—

Ascendemos trabajosamente por una vereda estrechísima que en constante zig-zag atraviesa la Sierra. Ante nosotros se levantan altivas e imponentes las riscas oscuras, que unas veces rematan en picachos agudísimos y otras, postrándose sumisas, caprichosas mesetas, a cuyos bordes rompen bruscamente su llanura enormes precipicios; sebrecojidas y temerosas se detienen y arrastran, más, de pronto, seberbias y orgullosas, vuelven a alzarse sobre una alfombra tupidísima de un verdor opaco; y allá en la cumbre se detienen, formando una muralla, como afreiciendonos por última vez el panorama majestuoso de su brabura.

Como bello contraste, el día es tibio y claro y hay en todo luz desbordante de nuestro sol, que prodigo, cñe a las montañas con un regimiento de reflejos rojos, en el que luce a intervalos los destellos metálicos que arranca a las lestras y las salpicaduras de los guijarres de un blanco niveo, como símbolo de pureza y de paz.

Seguimos ascendiendo bajo la impresión de que más allá no hay nada, sólo el cielo de un azul intensísimo; más, al llegar, todo se transforma como por arte brujo: es un llano bordeado por montes suaves y rojizos, salpicados como por gigantescos remendos descoloridos, de trozos laberínticos, y allá lejos, al fondo, se destaca dominante y altivo el cerro Nimar que preside a Sierra.

En el descenso suave del camino es todo monótono, lo que nos hace sentir un gran letargo, que nos lo sacude bruscamente el estallido de infinitud de cohetes, y en el mismo instante, surge ante nosotros y a nuestra derecha, la huerta escalonada y fecundísima de Bacares, a la izquierda los cerros rojizos y nublados de las minas, en cuya aldea, alineadas forman un grupo las casitas blancas y pequeñas de los mineros.

Berdeando cerros y huertas van dos ríos que se unen a los pies del pueblo, el que forma entre sus brazos acariciantes un gracioso triángulo de tejadillos rojos, entre los que se yergue, sencilla y señorial, la torre de la iglesia que, como heraldo del Cristo del Bosque levanta la voz sonora y metálica de su campana que parece decir constantemente: ¡Cristo es llama, Venid venid...!, y en su llamamiento hay una promesa de ilimitadas concesiones.

Como atraídos misteriosamente por esa voz, van surgiendo por todos los caminos interminables caravanas; vienen de pueblos lejanos, unos a pie y otro en caballerías, y en todos se nota el cansancio de un largo y penoso caminar. En el pueblo pequeño para acoger en sus casas a tanto peregrino, los que temen como hospedaje el campo y las calles menos céntricas, en los que forman grupos la familias para comer y descaosar; El río convertido también en inmenso paradero de personas y caballerías, semeja un gran mercado. Las calles céntricas y la Plaza ofrecen un espectáculo riente y pintoresco; infinitud de casetas de juguetes y pues tecillos de confituras cubren totalmente la pata baja de las casas. Un bullicio enorme pone en el ambiente una nota de loca alegría; mozos y mozas forman animados grupos junto a los puestos de turrón y dulces, donde los rembosos, las convidan y ellas, con las caras rojas y los ojos chispeantes, celebran con risas la esplendidez y los requiebros de los mozos.

Al atardecer, se hace más sonoro el repique de la campana y más continuo el pregón de los vendedores de velas. Empieza a disminuir la argabía y una viva impaciencia se nota en todos. Termina la banda un pasodoble que ejecuta con brío. A la llegada del simpático Ayuntamiento rompe el silencio la Marcha Real, y a sus acordes, aparece en la puerta del templo la imagen pálida y lacerada del Santo Cristo del Bosque que va pasando entre un prolongado grito de entusiasmo y de fe; de los puestos de turrón harojan sobre el Cristo una lluvia de flores y dulces y bajo fonazulismo del cielo salpicado de nubes como espumas blancas y rejas forman un envovedado fantástico e interminables las ráfagas chispeantes y luminosas de los cohetes. Zozobran te a tremula sigue la gente a Cristo, ofreciéndole el espectáculo desgarrante de sus dolores y miserias; vas hombres mutilados que levantan hazta el en de maada de piedad, sus brazos rígidos otros arrastran su cuerpo deformes y muchos muestran sus caras de ojos muertos, difiguradas por horribles cicatrices. Hay en todos una expresión trágica de resignación, al verse convertidos, por el trabajo duro y traicionero de las minas, en tristes espeje de humanidad. Algunos hombres y mujeres van de rodillas extenuados y sangrantes, otros descalzos, y pobres niños desnudos que al soplo frío de la Sierra, pretenden arrebujarse contra la madre que, grade en su fe,

Los enemigos de los estupefacientes

Reunidos en Barcelona el Pleno de la Asociación contra la Toxicomania, se acordaron los extremos siguientes:

«Solicitar la supresión de la receta oficial y en su lugar que los médicos estarán obligados a formular siempre y muy especialmente las substancias y especialidades que contengan estupefacientes en papel timbrado con nombre y apellidos, dirección de su domicilio o consultorio, clínica, etc., y número del carnet, de colegiación y esta receta conservarla el farmacéutico cuando se trate de prescripción de sustancias heroicas.

Para los médicos que presten servicio en las casas de Socorro o en la Beneficencia municipal se utilizarán «talonarios» de las respectivas corporaciones sellados por ellas.

Para que las prescripciones de los médicos y veterinarios militares de estupefacientes sean atendidas en las farmacias civiles necesitarán indefectiblemente los mismos requisitos que las de los médicos civiles, excepto la colegiación y en sustitución del número de ésta, llevarán el sello del Hospital Militar de la plaza.

La Asociación contra la Toxicomania que ha atendido cuantos enfermos afectados de una toxihabituación han solicitado su ayuda para tratar su toxicomania, ha puesto de manifiesto la necesidad de atender a estos enfermos si se quiere realizar una verdadera labor de lucha contra el uso indebido de drogas heroicas, y a este fin, los enfermos son internados en la clínica mental de Llobet de Mar, mientras no dispone de Sanatorio dedicado a ellos, abonando en la actualidad, por enfermo, mensualmente, la cantidad de trescientas cincuenta pesetas.

Solicita de la Restricción de estupefacientes que se tenga en cuenta este extremo y que la inmediata fundación de un Sanatorio está justificada por:

Primero. Acto seguido a las medidas de represión surgen un gran número de enfermos que desean tratar su toxihabituación, debido a las dificultades de proporcionarse el tóxico; segundo: El toxicómano es el mayor propagador y el aislamiento de este enfermo, además de ser una medida curativa, representa una medida profiláctica; tercero: No puede jamás aceptarse como tratamiento para estos enfermos el domiciliar, porque es incompleto, de éxitos dudosos, pudiendo sólo admitir el sanatorio de larga duración, con personal especializado y que ejerza una vigilancia escrupulosísima.

Novelas

«Escritores y escritores nuevos que quieran popularizar su firma y darse prontamente a conocer. Aquellos que deseen triunfar deben saber lo que es

«Colaboración»

Madera, 28. — MADRID

no teme ese día por la salud de su hijo.

Entre la espesa arboleda del camino del Bosque, hay miles de luces y personas que llegan hasta la hemita en donde detienen al Santo Cristo, que girando en esa cruz queda frente al pueblo que prorrumpen en emocionantes vivas; vibran los corazones trémulos de fe y hay en todas las caras una expresión dolorosa e implorante; acojadas por inmensas tristezas sollozan las pobres almas, que arrojadas de la vida y las ilusiones, reanuncian a todo; pero Cristo, piadoso hace renacer en ellas la esperanza, da la salud los enfermos su consuelo a los atribulados y, extendiendo sobre todas su mirada dulce y exultante misericordiosa, parece que nos dice: «Venid a Mi; nada temáis y con sus brazos abiertos y llagados parece que nos espera para darnos un abrazo de piedad, de amor infinito y de perdón».

ALVARO DE SANTILLANA

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos en su despacho de la presidencia el acaide señor López Gómez, nos manifestó, que se había hecho eco del suelto publicado por nosotros, relativo a los abusos que se vienen cometiendo en la prodigalidad de facilitar recetas de la Farmacia municipal y que en ello pondría todo empeño para averiguar lo que hubiera de cierto y formalizar el consabido expediente para depurar responsabilidades.

El Teatro Moderno
50 céntimos

Informaciones varias

Prisión provincial

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en la Prisión provincial el siguiente movimiento de reclusos:

Existencias: Ninguna.

Quedan 46 hombres y 2 mujeres.

Centros benéficos

Hospital provincial

Guardia para mañana: Médico, don Serafín Torres Bernabéu.

Practicante, don José Plaza Usero.

Casa de Socorro

Guardia para mañana: Médico, don Domingo Artés Guiraco.

Practicante, don Francisco Márquez Vizcalno.

Registro Civil

En el Registro civil se han hecho las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:

José Ramírez Rodríguez, José Rodríguez Medina y Rosario Benet Mateu.

Defunciones:

Ninguna.

Matrimonio:

Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:

José Ortega Orlán y José Collado Gibaja.

Defunciones:

Ninguna.

Matrimonios:

Ninguno.

Audiencia y Juzgados

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección segunda.—Causa número 19 de 1920 del Juzgado de Cuevas, por el delito de robo, contra Antonio Redondo.

Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor R. Tobarra.

—Causa número 12 de 1930 del Juzgado de Purchena, por el delito de allanamiento de morada, contra Juan Martínez Tobarra.

Abogado, señor García San Juan. Procurador, señor R. Tobarra.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Durante las 24 horas se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor alemán «Alejare», de Valencia, con carga general.

Idem inglés «Lesbian», de Palermo, con idem.

Idem danés «Robert», de Cargena con idem.

Idem irlandés «Termusen», de Argel, con idem.

Idem danés «Carmen», de Orán, en lastre.

Despachados

Vapor español «Manuel Espalín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Goleta idem «Pepita», para Málaga, con sal.

Balandra idem «Eugenia», para Cádiz, en lastre.

Vapor alemán «Ajase», para Bremen, con frutas.

Deportes

Mañana se celebrará en el «Frontón Moderno» un emocionante partido de pelota, el cual ha despertado enorme interés.

El aclamado «pelotari» don Antonio Goroztidí Imaz, secundado por nuestro paisano Jiménez, se enfrentará a Rodríguez III y Rodríguez II.

Conocida es de todos la valía de Rodríguez III y conocimientos del deporte. Esto unido a la categoría de su adversario, y el complemento de Rodríguez II y Jiménez, hace esperar sea este partido de máximo interés.—M.

Boletín Religioso

Santos de mañana, domingo. XIX después de Pentecostés. San Pedro Alcántara y Santa Rosina.

El Jubileo circular en la Parroquia de San Sebastián.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y medía.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Aviso.—El lunes 20 del corriente, circula el Jubileo en las Claras.

Teléfono núm. 38

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para esta noche a las 9'30.

PROGRAMA

Sinfonía.

La película en dos partes

Pamplinas actor

Gandioso estreno de la hermosa producción en seis partes

El corazón pierde

Lea «El Mediterráneo»

Anunciando

la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que el mayor diario rotativo. La práctica ya lo ha demostrado y un gran relativista lo ha sancionado.

El Teatro Moderno

50 céntimos

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Arraez.



A los exportadores de uvas a Centro Europa

Servicio fijo y regular para MARSELLA por los vapores de la Línea Paquet

ASNI 3 Octubre IMERETHIE II. 6 Novbre.

ABDA 9 » Oued Sebou II. 14 »

Oued Sebou II 17 » IMERETHIE II 20 »

IMERETHIE II. 23 » ASNI 28 »

ASNI 31 »

Para informes y fletes sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50.

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 M. A DR I D

Llegaron

Los nuevos modelos para la temporada de invierno.

ALPARGATERIA "X"

GRANADA, núm. 12

Doctor MARTINEZ LIMONES

Medico Especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las Clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños. Horas de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5.

ALVAREZ DE CASTRO, 6

ALMERIA

PIDA

Anis Linares

Seco y dulce

Advertimos a nuestros suscritores y anunciantes, que para cualquier orden o reclamación que hayan de hacer por escrito a EL MEDITERRANEO, se dirijan siempre al :

Apartado 62

Se reciben esquelas de defunción hasta la última hora de la tarde :

«HERMANOS MARTINEZ SAEZ»

CENTRO POLITECNICO DE EDUCACION E INSTRUCCION

Arraez, 10

Almería

Educación Primaria Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera u oposición.

Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales; y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.

Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias pecu iares de la Educación primaria y de cada Carrera u Oposición.

VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO

Pídase Reglamento a ARRAEZ, 10.-ALMERA

Banco Central Sucursal de Almería

Capital autorizado. Ptas. 200 000.000
» desembolsado. 60.000.000
Fondo de reserva 20.000.000

Intereses en c/c de pesetas

A la vista 2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso 3'— por 100 »
» tres meses. 3'50 por 100 »
» seis 4— por 100 »
» doce. 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros: Intereses 4 por 100 anual

Centro de Enseñanza Comercial

Rambla de Alfareros, 13, pral
Mecanografía al tacto (Máquinas nuevas todos modelos) Ta-
quigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Francés, Inglés, Co-
rrespondencia y traducciones en estos idiomas.
Repaso de cuentas corrientes y liquidaciones de facturas
extranjeras.
Clases para señoritas

Copias a máquina

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES
SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DEN-
TADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE
SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO
Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán
Quesada). Entrada: Regocijos, 2

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alfórez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS
LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajozquierda

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo
M. Gómez Campana, Cirujano
S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACIÓN DOTADAS DE TODOS
LOS ADELANTOS MODERNOS.

Habitaciones independientes para los operados, de primera,
segunda y tercera clase.

Salas de visita y para estancia de los operados.

Paseo de San Luis, 68.-ALMERIA, Teléfono, 30

Colegio Internado de Ntra. Sra. del Carmen

Dirigidos por los Hermanos de las Escuelas Cristianas
(CUEVAS DEL ALMANZORA)

Este Centro de enseñanza, el único internado de la provincia,
dirigido por religiosos y que cuenta con un grandioso edificio en
inmejorables condiciones higiénicas, amplios patios, aulas espa-
ciosas, ventiladas e independientes; cocina y comedores con todo
confort, espaciosos dormitorios bien ventilados, sala de Física y
química, interesantes museos y hermoso jardín. Además el cole-
gio dispone de un salón literario donde se dan bonitas funciones
teatrales y de cine, teniendo también establecido equipos de fut-
bol para distracción y desarrollo de nuestros educandos. En los
años que lleva establecido ha obtenido brillantísimos resultados.
Especialidad en la enseñanza de los idiomas Francés, Inglés, Ale-
mán e Italiano.

La dirección de dicho Centro tiene el gusto de poner en cono-
cimiento de las familias de sus colegiados que el curso de 1930
1931 dará principio (D. m.) el día primero de Octubre.

Resultado obtenido en el curso pasado:
ACHILLERATO ELEMENTAL. 169 SOBRESALIENTES. 221
APROBADOS Y 2 SUSPENSOS.
BACHILLERATO UNIVERSITARIO. 2 SOBRESALIENTES. 7
APROBADOS Y 1 SUSPENSO.

Taller de Ebanistería y Carpintería

ESPECIALIDAD EN CARROCERIAS PARA
CAMIONES, CAMIONETAS Y DE PASAJE
TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud y esmero

ADELINO ALBI

Restoy, 87.-Almería

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.-TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS
MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

IMPRESOS RÁPIDOS

Se hacen de todas clases con gran
perfección, buen gusto y economía
en los talleres de este diario.

Se sirven encargos desde las
tarjetas timbradas en el día a la
más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel
timbrado y Sobres - Facturas -
Talonarios - Catálogos y notas
de precio - Circulares - Libros
rayados - Talonarios de Cheques
-Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas
clases - Recetas para Médicos -
Programas de fiestas - Carteles
y demás propaganda - Biletaje
para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas pú-
blicas y despachos - Edición de
obras y folletos. - Se dan facili-
dades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCON-
TRARAN GRANDES VENTAJAS EN
SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de

EL MEDITERRANEO

Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38

ALMERIA.-Murcia, 2

Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL
DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA
INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO MURCIA, 24

Pozos artesianos

EDUARDO RUIZ

CONSTRUCTOR

POTENTES Y MODERNAS MAQUINAS ROTATIVAS
PARA EXPLORACION DE MINERALES Y CONS-
TRUCCION DE POZOS ARTESIANOS

Iva, 16

VALENOIA

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESE-
TAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO
DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS,
HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.
PRECIADOS, 64 MADRID

El que anuncia vende

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14, y Sevilla 3 y 5.-MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARRIETO

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a voluntad fije

A un mes 3 por 100
A tres meses . . . 3,12 » »
A seis meses . . . 4 » »
A un año 4,12 » »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un Int'e-
rés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 30 sucursales y agencias en España
y Marruecos.-Corresponsales en las
principales ciudades del mundo

Lea usted
«El Mediterráneo»



Ya no se dice:
"si te pica rasca"
ahora se usa

Acatol

(Nombre registrado)
Cura rápidamente

**PICORES,
SARNA**

Poderoso Antipruriginoso. Cura
sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Y DROGUERIAS

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Campaña verdadera

Embarque

El trasatlántico «Córdoba» se llevó ayer 797 barriles para Río de Janeiro y 996 y 3 medios para Santos.

El vapor «Oried Sebon II» cargó con destino a Marsella 300 parriles, 293 medios y 1.000 cajas.

Se expidieron ayer órdenes para los siguientes vapores y destinos:

«Bretagne», puertos de Noruega; «Alhama», Glasgow; «Ajax», Bremen; «Lesbian», Liverpool; y «Rober», Londres y Newcastle.

—Quedaron en puerto anoche los vapores «Alhama», «Ajax», «Bretagne» y «Hestia». Este último destinado a cargar el próximo lunes con destino al mercado de Hull.

Mercados

Telegramas recibidos ayer en la Cámara:

Hamburgo.—Vapores «Livorno», «Girgenti», «Warhau», venderán jueves. Lintesson.

Londres.—Vapor «Capri». De 116 a 226; mayoría de 161 a 181.—Keeling.

Otro de igual mercado.—De 13 a 16. Mejor de 17 a 22. —Isaacsons.

Otro.—«Capri». Condición generalmente defectuosa. De 11 a 22; mayoría de 15 a 18.—Fruitbrokers.

Newcastle.—Vapores «Margrette» y «Ochir». De 14 a 23; mayoría de 17 a 21.—Goodwin Simón Hardy.

Otro de igual mercado.—«Margrette». De 14 a 23; mayoría de 16 a 18.—Conshaw.

Liverpool.—Vapor «Ponzano». De 13 a 22; mayoría de 17 a 20. Un lote, 25.

Hamburgo 19 octubre 1930.—Las ventas de ayer, ofrecieron 16.500 barriles de uvas de Almería, llegadas por vapor «Nautik».

Contrariamente a lo que se estaba temiendo, o a vez se presentó muy firme nuestro mercado a pesar de la mayor cantidad en oferta. Fue debida la mejora de los precios en primer lugar al hecho de que los países vecinos que en vista de la escasez de la cosecha de frutos en Europa están muy interesados en la compra de uvas de Almería, habían transmitido muchos pedidos a Hamburgo; quedando así demostrada una vez más la importancia que aquella plaza tiene para las reexpediciones a los países del Norte, a Checoslovaquia, etcétera etcétera en cuya consecuencia por la tan activa demanda ha sido posible conseguir precios elevados, que en la venta de ayer eran los siguientes:

de Mcs. 10,—hasta Mcs. 24,50 mayoría de M. 16,—a M. 18.

Excepciones hechas con algunas partidas, había llegado la fruta en general en condiciones satisfactorias, habiendo sido también de buena calidad y huelga mencionar expresamente que quedó preferida especialmente la uva en colorada que fue pagada a precios de Mcs. 20, y arriba.

En estas circunstancias y teniendo en cuenta lo que dicta arriba, pueden considerarse favorables las perspectivas y que el mercado siga firme también en la semana que viene cuando intenten ofrecer los cargamentos de los dos vapores «Cartagena» y «Trapani» con un total de unos 25.000 barriles.

S. M. Bremen 9 octubre 1930.—El vapor «Kronos», con un cargamento de unos 7.000 barriles fue descargado el lunes. Una parte bien grande de la mercancía presentó en buen estado. Pero desgraciadamente se encontraron esta vez un porcentaje notablemente crecido de partidas que por un lado resultaron muy bajo de color y que por otro lado mostraron fuertes defectos en la condición.

La demanda era expresamen-

te animada y para partidas m. o. m. sanas y coloradas los precios eran mas bien un tanto mas elevados todavía que en la venta anterior. Aquellas verdes y fuertemente defectuosas naturalmente se ha podido colocar solo en precios reducidos, correspondientes a su condición. La subasta misma desenvolvióse aceleradamente y apenas era suficiente el ofrecimiento de buena mercancía para cubrir las necesidades del mercado. Las cotizaciones son las siguientes:

Mk. 13.—Mk. 22, 25 mayoría Mk. 16 —a Mk. 15.

Se halla en camino el vapor «Klio» con unos 12.000 barriles. Esperamos celebrar la subasta como de costumbre el jueves.

Antes y ahora

Hasta ayer iban entrados en el muelle 852.523 barriles. En igual día del año pasado iban entrados 1.239.115 barriles.

O sea, 386.592 barriles más que el año actual.

Sumaban las salidas el año anterior 1.121.800 barriles, 10861 medios y 9.399 cajas.

Este año suman, en igual fecha, 700.146 barriles, 10.663 medios y 5.730 cajas.

O sea, 421.654 barriles menos, 199 medios menos y 3.669 cajas menos que el año anterior.

El día 17 de octubre del pasado año entraron en el muelle 1.557 barriles más que el total de la entrada de ayer.

También salieron 24.198 barriles.

En igual fecha del año pasado había sobre muelle 120.756 barriles.

Este año 249.244 barriles.

La diferencia, en más, es de 28.488 barriles.

El segundo centenario de la casa «Pedro Domecq»

La famosa casa jerezana de Pedro Domecq, acaba de celebrar con grandes fiestas el segundo centenario de su fundación. A las solemnidades celebradas en la industriosa ciudad andaluza, se sumaron las autoridades de todos los órdenes y el pueblo en masa de Jerez. Así nos lo ha comunicado la prensa de Madrid y así lo leemos hoy en los periódicos jerezanos que publicaron planas enteras dedicadas a este acontecimiento, con memorativo de la renombrada casa fundada en 1730.

La ciudad de Jerez de la Frontera, rindió en masa un caluroso homenaje de simpatía a la ilustre familia Domecq y no faltaron en los actos conmemorativos, grandes solemnidades religiosas en la iglesia colegial, con asistencia de las autoridades y el Ayuntamiento en Corporación, representaciones de todos los organismos oficiales, congregaciones y órdenes religiosos y pueblo, y terminada la solemnidad, se rezó un responso en la capilla del Sagrario, donde se halla la cripta de los señores Domecq.

Se descubrió una estatua labrada en mármol y las figuras fundidas en bronce.

En la parte superior, aparece de pie la figura de don Pedro Domecq Loustán, y sentada la de su esposa doña Carmen Núñez de Villavicencio.

Diversas personalidades pronunciaron discursos, incluso las autoridades.

En el festival celebrado en la plaza de Jado tomaron parte los coros gallegos, que fueron ovacionados.

Hubo verbenas populares y los pobres y los presos fueron

obsequiados con comidas extraordinarias.

Nos complacemos en registrar estas notas relacionadas con la Casa Domecq, que es honra de la industria vinatera y de España y que, además, ha puesto de manifiesto su altruismo en muchas ocasiones.

Edicto

Don Francisco López Gómez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital HAGO SABER: Que aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión ordinaria celebrada el día cinco de julio último, el Reglamento para el régimen interior del Parque automovilista municipal, se anuncia concurso examen para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Una de chófer mecánico, dotada con el jornal de ocho pesetas, a cubrir entre los conductores de primera del Parque automovilista municipal, requiriéndose poseer el carnet de primera clase con permiso para conducir automóviles de primera y segunda categorías y demostrar conocimientos en los oficios de ajustador, herrero, carpintero y electricista, así como de montaje y desmontaje de automóviles y arreglo de averías en los mismos.

Una de chófer de segunda clase, con el jornal de seis pesetas, a cubrir entre los ayudantes del Parque automovilista, con posesión de carnet de segunda clase y permiso para conducir automóviles de segunda y tercera categorías.

Y una de ayudante de segunda, a cubrir por concurso libre, siendo preferidos los que hayan desempeñado o desempeñen el cargo de vigilantes avisadores del Parque automovilista municipal.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, desde las once a las tres horas de todos los días laborables.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, el Tribunal señalará el día y la hora en que haya de comenzar la práctica de los ejercicios, que serán comunicados a los concursantes con la necesaria antelación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a 17 de octubre de 1930.

Por acuerdo de S. E.—David Estevá.

En Garrucha

Nuevas mejoras

Por noticias particulares sabemos que, el marqués de Loring, se está interesando grandemente, en cuanto afecta al puerto de refugio de pescadores que se ha de construir brevemente en Garrucha.

A dicho efecto está realizando gestiones cerca del Gobierno, para que se eleve el mismo a la categoría de Comercial y conseguir las ampliaciones necesarias.

A su vez se está gestionando la construcción del trozo comprendido entre Zurgena y dicho pueblo del ramal de ferrocarril que ha de poner en contacto grandes elementos de producción minera y agrícola con el Puerto.

El pueblo está lleno de júbilo, porque ha de dar gran vida y movilizar numerosos elementos industriales.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expenda mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad,

hace infalible la venta

Quejas del vecindario

Para el Sr. Alcalde

Por la Independencia del jueves, día 9 del actual, vuelvo nuevamente a informarme de la necesidad urgente con que los vecinos de la calle de Velázquez reclaman al señor Alcalde la pavimentación y urbanización de expresada vía y Plaza de Castaños hasta la de la Catedral, y no puedo menos de extrañarme de la indiferencia con que el señor López Gómez acoge las justas aspiraciones de tan modestos contribuyentes en pro de dichas mejoras o acaso es que estos sufridos vecinos no tienen derecho a que se les atienda como a los demás contribuyentes de la Ciudad? Si es así, dígame el Sr. Alcalde para no insistir más en este asunto, seguramente el más urgente y de positivas mejoras de la Capital o ¿es que no hay derecho Sr. Alcalde a que por los agentes de su autoridad se vigile la puerta del solar núm. 2 en la calle de Velázquez para evitar que siga convirtiéndose en depósito de basuras y evacuatorio público; cosas estas impropias de una ciudad culta; máxima cuando al frente de expresado solar se halla la puerta del Sagrario de la Catedral? Qué no halla diferencia de castas para el Sr. Alcalde, con la realización de mejoras urbanas, siempre que como ahora sean reclamadas por las necesidades de un sector importante de la ciudad y, entonces no solo tendrá el Sr. López Gómez la opinión y el aprecio de tan sufridos contribuyentes, sino también de Almería entera porque a ella es y sólo a ella a quien afecta tan estúpida mejora.

Un Contribuyente

Ecos locales

De ayer a hoy

La jornada corporativa se ofreció pródiga en emociones.

Discursos rebosantes de ciencia administrativa en los que los oradores se esforzaron por mantener posiciones de relieve ante la opinión y la popularidad; pero en el fondo... todo un tratado de metabolismo basal; todo un problema de nutrición.

Hospicio, manicomio, leprosería, sanatorio, hospital... lo dicho, metabolismo.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento no ha podido reunirse y no por falta de don Carlos Pérez Burillo precisamente, que el hombre estaba a las cuatros como un clavo en la Casa Consistorial.

Que le vengan ahora con culpas y acusaciones.

Parece que ha refrescado el tiempo, ya va siendo hora de ir acordándose de los abrigos y olvidar a los de abrigo.

Reclamación

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Joaquín Ruano Romero, reclamando contra el padrón de inquilinato.

Higiene de un trigorilico

El Inspector de los servicios municipales de higiene y sanidad pecuaria ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, para que se proceda a la limpieza e higienización de la Cámara frigorífica que existe en el Mercado.

Observación

La Inspección provincial de Sanidad, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, para que se tenga en observación a los viajeros procedentes de Orán.

Traslado de residencia

Ha solicitado del Ayuntamiento don Guillermo Butrón Linares, que se le dé de baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Cádiz.

Licencia

Ha pedido permiso al Ayuntamiento doña Amparo Pérez Almansa, para reconstruir la fachada de la casa núm. 5 de la calle del Gran Capitán.

La Ciudad Jardín

Ha presentado al Ayuntamiento, el Presidente del Consejo de Administración de la «Constructora de Casas baratas» de Málaga, un proyecto de la construcción de la Ciudad Jardín en esta Ciudad en la Avenida de la Reina María Cristina, aprobado por R. O. del Ministerio del Trabajo, con fecha 17 de Enero de 1930.

Excedencia

El empleado de la brigada de albañilería del Ayuntamiento, Enrique Robes, ha solicitado que se le conceda un año de excedencia, para reponerse de la enfermedad que padece, acompañando certificación facultativa.

De Sanidad

El Jefe de los servicios sanitarios provinciales, nos facilitó la siguiente nota:

El Gobierno civil prepara una relación de Inspectores municipales que no han enviado la Estadística semanal sanitaria, o la han remitido con retraso y a los cuales el jueves próximo se impondrá una multa, que se repetirá con cifras más elevadas, si reinciden en el incumplimiento del servicio.

Por falta de número

Esta tarde, no pudo celebrar sesión la Comisión municipal Permanente por falta de asistencia de los señores concejales que la integran.

Tan solo acudieron a la Casa Consistorial, el Alcalde señor López Gómez, y los concejales señores Martínez Pérez, Vidal López y Pérez Buri lo.

Ascenso

Ha cesado en el cargo el Juez Decano del distrito de la Audiencia don Francisco de Paula Navarro Ramírez de Verger, por haber sido ascendido a magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Lamentamos la ausencia del celoso y competente funcionario que con tanto acierto desempeñó tan difícil y delicado cargo y a la vez le damos la más cordial enhorabuena por el ascenso de que ha sido objeto.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Pantas propias de habitación y un surtido en arbustos para jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO
PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1-50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

De última hora

MADRID.—

Es destituido el subgobernador del Banco de España, al que se le instruirá expediente

El Gobierno ha acordado la destitución del subgobernador del Banco de España, señor marqués de Cabra, que actuaba de gobernador interino durante la ausencia del señor Bas.

La noticia de la destitución ha causado extraordinaria sensación en los círculos políticos y financieros, en los que se hace los más opuestos comentarios, acerca de la decisión gubernamental.

Ha decidido así mismo el Gobierno la formación de un expediente contra el citado señor marqués de Cabra, encargando de la instrucción del mismo al Magistrado, señor Díaz Solá, que ha comenzado a actuar inmediatamente.

Dice el marqués de Cabra

Los periodistas han interrogado al subgobernador destituido señor Marqués de Cabra, quien ha manifestado que su sustitución no la estima deshonrosa, negando que a impresión en los círculos financieros haya sido favorable.

La cotización de la peseta mejora

En la Bolsa de Londres se cotizó hoy la libra a 4872 pesetas.

Durante la mañana en la Bolsa de Madrid la cotización no pasó de 4870 pesetas.

La estabilización

Hablando el señor Moriaga de la cuestión de los cambios ha manifestado que el único remedio está en la estabilización de la peseta.

Estima inevitable la contratación de un crédito o empréstito en el extranjero.

Estado del general Weyler

El capitán general don Valeriano Weyler continúa en gravísimo estado, temiéndose un funesto desenlace.

La Reina restablecida

La reina doña Victoria Eugenia se encuentra completamente restablecida de su dolencia.

Manifestaciones del ministro de Hacienda, acerca de la destitución del marqués de Cabra

El ministro de Hacienda, señor Wais, ha manifestado con respecto a la destitución del subgobernador del Banco de España, que se trata únicamente el averiguar mediante expediente si han sido cumplidas las instrucciones del Gobierno.

El Presidente acatarrado

El Presidente del Consejo general Berenguer, guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro.

Hoy no asistió a su despacho oficial.

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TA LERES } MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

TODO producto que se anule en «EL MEDITERRANEO» eadrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales